Estados Financieros 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Véase Informe de los Auditores Independientes)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

TABLA DE CONTENIDO

| | PAGINA |
|---|--------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-4 |
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| Estados de Situación | 5-6 |
| Estados de Ingresos y Gastos | 7 |
| Estados de (Pérdida) Ganancia Neta Comprensiva | 8 |
| Estados de Movimientos de Efectivo | 9-10 |
| Estados de Cambios en la Participación de los Socios | 11 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 12-48 |
| INFORMACION SUPLEMENTARIA: | |
| Anejo 1 - Gastos Operacionales y Administrativos | 49 |
| Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos | 50-52 |
| Anejo 3 - Reconcilición de la Presentación Reglamentaria a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América | 53 |
| Anejo 4 - Certificación de los Controles Internos de la Gerencia | 54 |
| Anejo 5 - Narrativa de la Gerencia sobre el Resultado de las Operaciones | 55-58 |

PMB 204 PO Box 7105 Ponce, PR 00732-7105

Plazoleta Morell Campos Carr. 123 Km 7.2 Ponce, PR 00732 Phone: 787-843-7866 Fax: 787-843-7867 E-mail: eojedacpa@hotmail.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Corporación Para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) Junta de Directores y Comité de Supervisión Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo Cabo Rojo, Puerto Rico

Informe de Auditoría de los Estados Financieros

Opinión Cualificada

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo ("la Cooperativa") los cuales comprenden los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de ingresos y gastos, (pérdida) ganancia neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos discutidos en el párrafo *Base para la Opinión Cualificada* de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujo de efectivo para los años en dichas fechas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión Cualificada de Acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según se describe en la Nota 1, de los estados financieros, *Organización* y *Resumén de Prácticas de Contabilidad más Significativas* en la sección *Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*, los estados financieros de **la Cooperativa** se presentan de conformidad con los requerimientos de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$60,196,979 y \$57,011,812, respectivamente al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Además, la economía neta disminuiría y los gastos aumentarían por la cantidad de \$849,576 y \$659,850 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Base para la Opinión Cualificada de Acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, Continuación

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestra responsabilidad según esas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidad de los Auditores Para La Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Se nos requiere ser independiente de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo** y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de conformidad con los requerimientos éticos relevantes relacionados a nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión cualificada de auditoría.

Responsabilidades de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea debido a fraude ó error.

Al preparar los estados financieros, se le requiere a la Gerencia que evalúe si existen condiciones ó eventos, que considerados en conjunto, puedan generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo** para continuar como una cooperativa en marcha para el periodo de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en conjunto, están libres de representaciones significativas equivocadas, ya sea por fraude ó error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad razonable, pero no es una seguridad absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los estándares de auditoria generalmente aceptados ("GAAS"), siempre detectará representaciones significativas equivocadas cuando existan. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte de un fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas ó la invalidación del control interno. Las representaciones significativas equivocadas se consideran materiales si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente ó considerados en conjunto, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario basado en los estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, nosotros hemos de:

- Ejercer nuestro juicio profesional y mantener nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificar y evaluar los riesgos de representaciones significativas equivocadas en los estados financieros, ya sea debido a fraude ó error, y diseñar y llevar a cabo procedimientos de auditoría que sean apropiados para esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.

Responsabilidad de los Auditores por la Auditoria de los Estados Financieros, Continuación

- Obtener un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría para poder diseñar los
 procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de
 expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por consiguiente, no
 expresamos dicha opinión.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
- Concluir si, a nuestro juicio, existen condiciones ó eventos, que al considerarlos en conjunto, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de **la Cooperativa** de continuar como cooperativa en funcionamiento durante un período de tiempo razonable.

Nos es requerido comunicar a la Junta de Directores y a la Gerencia de **la Cooperativa** con respecto, entre otras cosas, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados en la auditoría, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Opinión sobre la Base Regulatoria de Contabilidad

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y movimientos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en el siguiente párrafo.

Base Regulatoria de Contabilidad

La política de **la Cooperativa** es preparar los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad prescritas por la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, (Ley 255), y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Según se describe en la Nota 1 de los estados financieros, estas prácticas difieren en algunos aspectos con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América. Por lo tanto, los estados financieros que se incluyen no intentan presentar la posición financiera y el resultado de operaciones, cambios en la participación de los socios y el flujo de efectivo en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

OTROS ASUNTOS

Incertidumbre:

COVID-19

En marzo de 2020, la organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 una pandemia global como resultado de la mayor propagación del virus a todas las regiones del mundo. Durante el año 2022 el virus del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el tráfico de socios y no socios y transacciones en **la Cooperativa**, basado en el riesgo percibido para la salud pública y las cuarentenas impuestas por el Gobierno de Puerto Rico y las restricciones de las reuniones públicas y la actividad cooperativa y comercial para contener la propagación del virus.

OTROS ASUNTOS, Continuación

Incertidumbre; Continuación

COVID-19, Continuación

A partir del 15 de marzo de 2020, el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, mediante varias órdenes administrativas ha establecido el cierre de agencias gubernamentales y negocios privados limitando la operación normal de los mismos. Estos cierres tienen el propósito principal de combatir los efectos del COVID-19 y controlar el riesgo de contagio en Puerto Rico.

A partir de la imposición de la limitación impuesta por estas órdenes administrativas **la Cooperativa** ha limitado el acceso de sus socios a sus facilidades. Como resultado la actividad económica de **la Cooperativa** en el año 2022 se ha visto afectada. A la fecha de estos estados financieros es difícil de establecer cuál será el efecto económico, si alguno, de estos cambios en las operaciones del año en curso. Actualmente se desconoce el alcance total y la duración del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de **la Cooperativa**.

Reporte sobre la Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, considerados en conjunto. La información suplementaria descrita en la tabla de contenido se presenta solo para propósitos de análisis adicional, y no es parte in

tegral de los estados financieros básicos. Esta información es responsabilidad de la Gerencia y se origina y está relacionada directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad y otros utilizados para preparar los estados financieros ó a los estados financieros mismos, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

OjedA CPA GROUP, PSC

3 de marzo de 2023

Licencia número 330 Ponce, Puerto Rico

La estampilla número E513630 fue adherida al original de este informe

Estado de Situación

31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|---|----------------|----------------|
| ACTIVOS | | |
| PRÉSTAMOS: | | |
| Personales | \$ 61,581,348 | \$ 57,211,937 |
| Autos | 59,575,445 | 40,089,525 |
| Hipotecarios | 52,196,797 | 47,063,815 |
| Comerciales | 17,027,016 | 18,791,888 |
| Colaterales | 8,591,205 | 7,289,761 |
| Tarjetas de crédito | 2,234,163 | 1,964,507 |
| Entidades sin fines de lucro | 222,027 | 238,679 |
| | 201,428,001 | 172,650,112 |
| Provisión acumulada para posibles pérdidas en préstamos | (5,260,364) | (4,689,475) |
| Costos diferidos en la originación de préstamos | 870,899 | 1,011,108 |
| | 197,038,536 | 168,971,745 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO | 17,787,094 | 44,471,478 |
| CERTIFICADOS Y CUENTAS DE AHORRO | 16,956,000 | 21,106,000 |
| INVERSIONES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS | 10,564,800 | 10,287,698 |
| INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES: | | |
| Disponibles para la venta | 3,340,382 | 4,556,835 |
| Retenidas hasta el vencimiento | 38,842,854 | 18,769,972 |
| INVERSIONES ESPECIALES | 201,061 | 456,149 |
| PROPIEDAD Y EQUIPO – NETO | 8,614,971 | 9,048,858 |
| OTROS ACTIVOS | 18,081,032 | 28,091,196 |
| TOTAL | \$ 311,426,730 | \$ 305,759,931 |

Estados de Situación

31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------|----------------|
| PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS | | |
| PASIVOS: | | |
| DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS: | | |
| Cuentas de ahorro | \$ 188,116,449 | \$ 185,657,230 |
| Certificados de ahorro | 19,023,027 | 26,017,682 |
| Planes de ahorro navideño y verano | 1,641,894 | 1,201,045 |
| Cuentas corrientes | 21,048,789 | 17,394,419 |
| TOTAL DE DEPÓSITOS | 229,830,159 | 230,270,376 |
| CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR | 4 207 200 | 2 704 774 |
| PAGAR | 4,307,299 | 3,794,774 |
| TOTAL DE PASIVOS | 234,137,458 | 234,065,150 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: | | |
| Capital social - acciones valor par \$10 | 60,196,979 | 57,011,812 |
| Reserva capital indivisible | 7,261,399 | 6,288,995 |
| Reserva capital social | 1,706,957 | 1,652,001 |
| Reserva temporal especial | 5,524,919 | 5,114,828 |
| Reserva para contingencias | 1,728,468 | 610,308 |
| Reserva de contingencia CC 2021-02 | 617,380 | 228,419 |
| Pérdida neta comprensiva acumulada | (746,830) | (61,158) |
| Sobrantes por distribuir | 1,000,000 | 849,576 |
| TOTAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS | 77,289,272 | 71,694,781 |
| TOTAL | \$ 311,426,730 | \$ 305,759,931 |

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------------|--------------------------|
| INGRESOS DE INTERESES: | | |
| Préstamos Inversiones, cuentas y certificados de ahorro | \$12,724,457 1,030,153 | \$ 10,133,185 568,484 |
| TOTAL INGRESOS POR INTERESES | 13,754,610 | 10,701,669 |
| GASTO DE INTERESES- DEPÓSITOS | 1,139,360 | 880,552 |
| INGRESO DE INTERESES-NETO | 12,615,250 | 9,821,117 |
| PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES | 884,250 | 440,000 |
| INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE LA PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS | 11,731,000 | 9,381,117 |
| OTROS INGRESOS | 3,701,613 | 2,403,921 |
| INGRESO NETO ANTES DE LOS GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS | 15,432,613 | 11,785,038 |
| GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS | 10,453,050 | 8,401,073 |
| ECONOMÍA NETA ANTES DE OTRAS PÉRDIDAS | 4,979,563 | 3,383,965 |
| AMORTIZACIÓN DE LS PÉRDIDAS EN INVERSIONES ESPECIALES | 1,089,946 | 1,099,780 |
| ECONOMÍA NETA | \$ 3,889,617 | \$ 2,284,185 |

Estados de (Pérdida) Ganancia Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------|----------------------|
| Economía neta | \$ 3,889,617 | \$ 2,284,185 |
| Otros ingresos (gastos) comprensivos: | | |
| Ganancia no realizada en cartera de inversiones Pérdida no realizada en cartera de inversiones | (4,505,606) | 146,603 (300,440) |
| (Pérdida) Ganancia neta comprensiva | \$ (615,989) | \$ 2,130,348 |

Estados de Movimientos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Economía neta | \$ 3,889,617 | \$ 2,284,185 |
|--|--------------|--------------|
| Ajustes para la reconciliación de la economía neta con el | | |
| efectivo neto provisto por las actividades de operación: | | |
| Depreciación y amortización | 751,777 | 637,545 |
| Amortización plusvalía | 355,224 | 279,118 |
| Amortización prima y (descuento) en inversiones | (274,352) | (5,633) |
| Provisión para posibles pérdidas en préstamos | 884,250 | 440,000 |
| Provisión para posibles pérdidas en propiedades reposeídas | 140,000 | 230,000 |
| Provisión para pérdidas bajo amortización especial | 1,089,946 | 1,099,780 |
| Cuenta por cobrar adquirida por fusión | 5,784,056 | 11,568,113 |
| Cuenta por cobrar - Cooperativa de Rincón | | 615,781 |
| Ganancia en venta de propiedades y autos reposeídos | 18,443 | 67,193 |
| Costos diferidos en la originación de préstamos, neto | 140,209 | (221,689) |
| (Aumento) disminución en: | | |
| Recobros de préstamos previamente llevados a | | |
| la provisión para préstamos incobrables | 284,475 | 270,209 |
| Dividendos en entidades cooperativas | (272,669) | 58,210 |
| Cuentas por cobrar y gastos prepagados | 1,517,791 | 2,079,091 |
| Aumento (disminución) en: | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 512,525 | 1,235,642 |
| Total de ajustes | 10,931,675 | 18,353,360 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de operación | 14,821,292 | 20,637,545 |
| Movimientos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Aumento neto en préstamos | (29,375,725) | (19,857,051) |
| Aumento neto en inversiones en entidades cooperativas | (4,433) | (432,190) |
| Aumento neto en inversiones en valores negociables | (18,582,077) | (9,581,207) |
| Aumento neto en otros activos | 135,564 | 1,864,479 |
| Disminución (aumento) neto en certificados de ahorro | 4,150,000 | (5,206,000) |
| Efectivo recibido por la venta de propiedades y autos reposeídos | 538,555 | 157,590 |
| Adquisición de propiedad y equipo | (317,890) | (989,491) |
| Efectivo neto usado en las actividades de inversión | (43,456,006) | (34,043,870) |

(CONTINUA)

Estados de Movimientos de Efectivo, Continuación

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------|---------------|
| Movimientos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | |
| (Disminución) aumento neto en depósitos a la demanda, cuenta corrientes y | | |
| cuentas de ahorro | \$ (385,261) | \$ 21,597,402 |
| Inversión adicional en acciones | 10,502,879 | 9,445,799 |
| Retiro de acciones | (8,167,288) | (5,008,938) |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | 1,950,330 | 26,034,263 |
| (Disminución) aumento en el efectivo | (26,684,384) | 12,627,938 |
| Efectivo, certificados y cuentas de ahorro a principio del año | 44,471,478 | 31,843,540 |
| Efectivo, certificados y cuentas de ahorro al final del año | \$ 17,787,094 | \$ 44,471,478 |

Información suplementaria de los estados de movimientos de efectivo

Actividades de inversión y financiamiento que no envuelven efectivo:

- a) Dentro de los retiros de acciones para el cobro de préstamos se consideran también aquellos realizados mediante transferencias.
- b) Los préstamos concedidos y cobrados incluyen las transacciones que se efectuaron mediante renovaciones de préstamos los cuales no afectaron el efectivo.
- c) Efectivo el 29 de octubre de 2021, la Cooperativa y COSSEC acordaron transferir los activos y pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. A continuación, presentamos un resumen de las eliminaciones relacionadas a la fusión que no envuelven efectivo:

| Activos: |
|--|
| Préstamos - netos de reserva para préstamo |
| Cuentas a cobrar a COSSEC |

| Préstamos - netos de reserva para préstamos incobrables | \$ 20,239,193 |
|---|---------------|
| Cuentas a cobrar a COSSEC | 17,352,170 |
| Otros activos y plusvalía | 4,684,226 |
| Inversiones en Organismos Cooperativos | 1,000,900 |
| Cuenta a cobrar a Cooperativa de Rincón | 8,557,581 |
| Propiedad y equipo - neto de depreciación acumulada | 228,629 |
| | |

Pasivos:

| Depósitos de socios y no socios | 46,614,552 |
|---------------------------------------|------------|
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | 194,066 |

Participación de los socios:

Capital social - acciones 5,254,081

Otras actividades de operación:

a) El pago de intereses en depósitos y certificados para los años 2022 y 2021 fue de \$1,139,360 y \$880,552.

Estados de Cambios en la Participación de los Socios

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | CAPITAL SOCIAL | (| RESERVA CAPITAL DIVISIBLE | RESERVA CAPITAL SOCIAL | TE E RE | RESERVA EMPORAL SPECIAL CQUERIDA R LEY #220 | SERVA PARA NTINGENCIAS | COM | DIDA NETA PRENSIVA MULADA | CO | RESERVA DE ONTINGENCIA CC 2021-02 | OBRANTES POR STRIBUIR | TOTAL |
|--|---|----|---------------------------------|------------------------------|---------------|---|---------------------------|-----|---------------------------------|----|---|--|----------------------------------|
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | \$ 46,661,020 | \$ | 5,946,368 | \$ 1,430,607 | \$ | 4,251,265 | \$ 610,308 | \$ | 30,008 | \$ | | \$ 659,850 | \$ 59,589,426 |
| Inversión adicional de socios Retiros de socios Sobrante capitalizados Patrocinio recibido Reserva capital indivisible Reserva temporal especial Transferencia a la reserva cc 2021-02 | 14,699,880 (5,008,938) 555,853 103,997 | | 342,627 | | | 863,563 | | | | | 228 410 | (555,853) (103,997) (342,627) (863,563) | 14,699,880 (5,008,938) |
| Cambio en pérdida neta comprensiva | | | | | | | | | (91,166) | | 228,419 | (228,419) | (91,166) |
| Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas-neto Economía neta | | | | 221,394 | | | | | (31,100) | | | 2,284,185 | 221,394 2,284,185 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 57,011,812 | | 6,288,995 | 1,652,001 | | 5,114,828 | 610,308 | | (61,158) | | 228,419 | 849,576 | 71,694,781 |
| Inversión adicional de socios Retiros de socios Sobrante capitalizados Patrocinio recibido | 10,502,879 (8,167,288) 710,000 139,576 | | | | | | | | | | | (710,000) (139,576) | 10,502,879 (8,167,288) |
| Reserva capital indivisible Reserva temporal especial Transferencia a la reserva cc 2021-02 Reserva de contingencia | | | 972,404 | | | 410,091 | 1,118,160 | | | | 388,961 | (972,404) (410,091) (388,961) (1,118,160) | |
| Cambio en pérdida neta comprensiva Ajuste (reclamaciones) por cuentas inactivas-neto Economía neta | | | | 54,956 | | | | | (685,672) | | | (1) 3,889,617 | (685,672) 54,955 3,889,617 |
| BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 | \$ 60,196,979 | \$ | 7,261,399 | \$ 1,706,957 | \$ | 5,524,919 | \$ 1,728,468 | \$ | (746,830) | \$ | 617,380 | \$ 1,000,000 | \$ 77,289,272 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo ("la Cooperativa") está organizada de conformidad con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255 del 28 de octubre de 2002, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito del 2002". Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico están reguladas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, también conocida como COSSEC.

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión. La Cooperativa, mantiene sus oficinas centrales en el pueblo de Cabo Rojo y mantiene tres sucursales en los municipios de Hormigueros, Sabana Grande y Mayagüez. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa, cuenta con 33,616 socios y 2,615 no socios.

La Cooperativa provee servicios de financiamiento amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, hipotecarios, comerciales, garantizados, entre otros. Además ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, "homebanking", ventas de marbetes, sellos y comprobantes de rentas internas, entre otros. Las acciones y depósitos de las Cooperativas en Puerto Rico están aseguradas por COSSEC hasta \$250,000 por depositante.

ASUNTOS REGULATORIOS

<u>CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO</u>

La Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la "Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico" creó la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). **La Cooperativa** participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 31 de diciembre de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos ó en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportaciones a capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

ASUNTOS REGULATORIOS, Continuación

La prima anual se computará aplicando el tipo tarifario vigente al capital en acciones y depósitos de las cooperativas aseguradas al 31 de diciembre de cada año, dependiendo de las clasificaciones CAMEL. Cada cooperativa asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone la Ley.

COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes ó variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada cooperativa asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados ó cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las cooperativas aseguradas. Los tipos podrán variar desde 0.09 por ciento hasta 0.35 por ciento de total de capital y depósitos asegurados.

RESERVA PARA CAPITAL INDIVISIBLE

El artículo 6.02 de la Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, establece que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como reserva para capital indivisible. A partir del año 2008, el treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva para capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. La Ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán alcanzar. Una vez la reserva para capital indivisible de **la Cooperativa** haya alcanzado y se mantenga en un ocho (8%) de sus activos sujetos a riesgo, **la Cooperativa** tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que está habrá de incorporar al capital indivisible.

PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

A tenor con la Ley 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo del uno por ciento (.1%) del volumen total en dinero de sus operaciones para fines educativos e integración al cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa depositará en la Liga de Cooperativas aquella cantidad que resulte del referido cómputo hasta un máximo de \$4,000 dólares. Cuando el volumen total de préstamos otorgados exceda de cuatro millones anuales, la Cooperativa viene obligada a aportar una cantidad adicional equivalente al 5% de su economía neta hasta un máximo de \$6,000 adicionales. La aportación combinada total no excederá de \$10,000 anuales.

REGLAMENTO NÚMERO 8665, REGLAMENTO SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

El propósito del reglamento es promulgar las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos que deberán establecer, mantener y utilizar todas las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

ASUNTOS REGULATORIOS, Continuación

<u>LEY 220 DEL 15 DICIEMBRE DE 2015, REQUERIMIENTO CONTABLES EN LAS INVERSIONES ESPECIALES</u>

El 15 de diciembre de 2015, se aprobó la Ley 220 para añadir a la Ley 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, un capítulo titulado, Requerimientos Contables en las Inversiones Especiales. La Ley dispone que las cooperativas registren en sus libros contables a partir del 1 de abril de 2016 al costo amortizado y denominen como inversiones especiales, todas sus inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas (ELA).

La Ley establece que las inversiones especiales sean registradas en los libros de las cooperativas al costo amortizado independiente de su clasificación como disponible para la venta ó retenidas hasta el vencimiento en los estados financieros y no se presenten pérdidas no realizadas relacionadas a las mismas.

Cualquier pérdida atribuible a las inversiones especiales en la disposición, retención ó relacionada a la aplicación de un pronunciamiento de los principios generalmente aceptados de contabilidad podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años y será llamada Pérdida bajo Amortización Especial. La Ley también requiere una nota a los estados financieros con un lenguaje específico. La Ley requiere además la creación de una reserva temporal especial de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal ó la reserva de capital indivisible que pueden variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**.

La Ley 220 en su artículo 11.03 (a), especifica que aquellas cooperativas cuyo capital indivisible es igual ó mayor al requerido por la Ley 255, según enmendada ó que cuentan con un índice compuesto CAEL de 1, 2 ó 3, y al cierre del año operacional las pérdidas bajo amortización especial exceden el 50% del total de su reserva de capital indivisible, realizaran una aportación a su reserva de capital indivisible de al menos el 50% de sus sobrantes.

PARTICIPACIÓN DE LOS SOBRANTES

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado **la Cooperativa** al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras **la Cooperativa** tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

CUENTAS NO RECLAMADAS

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de **la Cooperativa** que no hayan sido reclamados ó que no hayan sido objeto de transacción alguna durante cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de **la Cooperativa** ó a su partida de capital indivisible, a opción de **la Cooperativa**.

USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América le requiere a la Gerencia el uso de estimados y presunciones que afectan la cantidad reportada de activos y pasivos; divulgación de activos y pasivos en contingencia a la fecha de los estados financieros; y las cantidades reportadas de ingresos y gastos durante el período sobre el cual se reporta. Los resultados actuales pueden diferir de estos estimados.

EXENCIÓN CONTRIBUTIVA

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante, sobre ingresos, propiedad, patente ó cual otra contribución impuesta ó que más adelante se imponga por el Estado libre Asociado de Puerto Rico ó cualquier subdivisión política de este.

Todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualquiera de sus subsidiarias ó afiliadas estarán exentas, tanto de su valor total como el dividendos ó los intereses pagados al amparo de los mismos, y de toda clase de tributación impuesta. No obstante, los intereses ó los dividendos recibidos por los socios ó depositantes pudieran estar sujetos a contribución sobre ingresos si la cantidad recibida excede los límites de exención que establece el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico.

Las cooperativas y sus subsidiarias ó afiliadas están exentas del pago de derechos, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos ó comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo al Artículo 6.08 de la Ley 255.

CONTRIBUCIONES APLICABLES

La Ley Número 40 de 30 de junio de 2013, conocida como "Ley de Retribución y Ajustes a la Carga Contributiva", enmendó el Articulo 6.08 de la Ley Núm. 255, para imponer el Impuesto Sobre Ventas y Uso (IVU) establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14, así como el pago de arbitrios, impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtitulo C del Código, según enmendada.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

CONTRIBUCIONES APLICABLES, Continuación

La Ley Número 159 del 30 de septiembre de 2015, enmendó la Ley Núm. 1 de 2011, Código de Rentas Internas de P.R.; enmienda la Ley Núm. 255 de 2002; Ley Núm. 239 de 2004 y la Ley Núm. 42 de 2015 para entre otros, imponer un impuesto de 4% a partir del 1 de octubre de 2015 a los servicios rendidos a otros comerciantes, mejor conocidos como B2B.

La Ley Número 40 del 16 de abril de 2020, requiere a las cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter informaciones suplementarias, subyacentes a los estados financieros, que ha sido sometidas a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizadas por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual ó mayor a los \$10 millones para los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2019.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, las cuentas corrientes en bancos locales, la caja menuda, el fondo de cambio, las cuentas de ahorro, las inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

COSTOS DIRECTOS EN LA ORIGINACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, Honorarios y Otros Costos No Reembolsables, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

PRÉSTAMOS A SOCIOS Y NO SOCIOS

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del "Federal National Mortgage Association" ("FNMA" por sus siglas en inglés), y a no socios limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público. Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré ó contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas ó normas aprobadas por la Junta de Directores ó los cuerpos directivos correspondientes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

PRÉSTAMOS A SOCIOS Y NO SOCIOS

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago del mismo en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en **la Cooperativa** y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, refinanciamiento, comerciales colaterizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method").

La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos operacionales y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo adecuado de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de los colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba indicados.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

Para que **la Cooperativa** este en cumplimiento con las disposiciones de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América deberá registrar las inversiones de acuerdo a los requerimientos de la codificación de los Estándares de Codificación de Contabilidad ("ASC" por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera ("FASB" por sus siglas en inglés) 942-320, Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad. Además, el ASC 942-825, Instrumentos Financieros, le permite a las cooperativas, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para las cooperativas a partir del 1 de enero de 2008.

Según las disposiciones del FASB ASC 942-320 las políticas para el registro de inversiones son las siguientes:

- a. Valores retenidos hasta el vencimiento Las inversiones en valor retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta su vencimiento. Estas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas ó descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias ó pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.
- b. Valores a la venta (mercadear) Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año.
- c. Valores disponibles para la venta Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias ó pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de **la Cooperativa**. **La Cooperativa** utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos ó retenidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Gerencia de **la Cooperativa** eligió adoptar la opción de reportar sus inversiones no reconocidas como Inversiones Especiales como instrumentos negociables retenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

DISMINUCIÓN NO TEMPORERA EN EL JUSTO VALOR EN EL MERCADO

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero ó no, **la Cooperativa** considera toda la información pendiente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

DISMINUCIÓN NO TEMPORERA EN EL JUSTO VALOR EN EL MERCADO, Continuación

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y la severidad del mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica ó la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la Gerencia de **la Cooperativa**. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no reconoció perdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

AMORTIZACIÓN DE PRIMAS Y DESCUENTOS

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los métodos de valoración y supuestos usados por **la Cooperativa** en el estimado del justo valor de los instrumentos negociables para la divulgación en las notas a los estados financieros se detallan a continuación:

- *Préstamos por cobrar* El valor en el mercado de los préstamos por cobrar considera el valor descontando de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo ó grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida.
- Efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y pagar y cuentas y gastos acumulados por pagar El valor en los libros de estos instrumentos financieros aproxima su justo valor.
- Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determina usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones según disponibles si no existe un precio cotizado en el mercado para un tipo de inversión, el valor en el mercado es estimado utilizando precios cotizados en el mercado para instrumentos similares.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Continuación

• Depósitos y acciones de socios — El justo valor de las cuentas corrientes, otras cuentas de ahorro y las acciones de los socios, son por definición igual a su cantidad pagadera a la demanda a la fecha del estado (su valor en libros). El justo valor de los depósitos a largo plazo (certificados de ahorro) es determinado a base del valor presente del flujo de efectivo descontado a la tasa de interés actualmente ofrecida por la Cooperativa, la cual aproxima a las tasas ofrecidas actualmente por instituciones financieras locales para depósitos otorgados bajo términos similares.

INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, incrementando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez estas son distribuidas por medio de dividendos en acciones.

PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizados. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos ó cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

PLUSVALÍA

El 29 de octubre de 2021, **la Cooperativa** adquirió mediante fusión, los activos netos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. Como resultado de la transacción se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los activos sobre los pasivos. El balance no amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$806,724 y \$898,051, respectivamente.

Efectivo el 25 de mayo de 2018, **la Cooperativa** adquirió mediante fusión, los activos netos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Sabana Grande. Como resultado de la transacción se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los activos sobre los pasivos. El balance no amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$1,230,425 y \$1,457,581, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

PLUSVALÍA, Continuación

También en los pasados años, **la Cooperativa** adquirió mediante fusión, los activos netos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Hormigueros. Como resultado de la transacción se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los activos sobre los pasivos. El balance no amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$453,147 y \$489,888, respectivamente.

La plusvalía está siendo amortizada por un periodo de veinte (20) años. Aunque el ASC 350, Plusvalía y Otros Activos Intangibles, no permite la amortización de algunos intangibles incluyendo la plusvalía, la Gerencia de **la Cooperativa** determinó que la aplicación de dicho pronunciamiento no afecta materialmente la posición financiera y el resultado de las operaciones para dichos años. **La Cooperativa** mantuvo el acuerdo establecido con COSSEC de amortizar la plusvalía por veinte (20) años. Esta práctica difiere de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

PROPIEDADES REPOSEÍDAS

Las propiedades adquiridas por embargo ó en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo estimado para vender ó disponer de la propiedad.

La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 Propiedad Planta y Equipo, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos ó cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado.

ACCIONES

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones.

De acuerdo al Reglamento de **la Cooperativa**, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

ACCIONES PREFERIDAS

La Cooperativa, sujeto a la aprobación de COSSEC, podrá emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de la Cooperativa, ni a ser designado en los cuerpos directivos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

ACCIONES PREFERIDAS, Continuación

La facultad de **la Cooperativa** para la emisión de las acciones preferidas deberá ser consentida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las demás acciones. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, **la Cooperativa** no tenía acciones preferidas en circulación.

RESERVAS REQUERIDAS Y ESPECIALES

La Cooperativa mantiene cuatro (4) reservas mandatarias y voluntarias. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa. A continuación una breve descripción de las reservas:

RESERVA DE CAPITAL SOCIAL

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, **la Cooperativa** devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

RESERVA TEMPORAL ESPECIAL LEY # 220

Esta reserva es requerida por la Ley # 220 del 15 de diciembre de 2015 mientras **la Cooperativa** mantenga pérdidas bajo amortización especial, y está compuesta de un 10% de la pérdida no realizada de las inversiones especiales más otras aportaciones mínimas a la reserva temporal que puede variar entre un 5% a un 100% de los sobrantes sujeto a los niveles de capital indivisible y el índice compuesto CAEL de **la Cooperativa**.

RESERVA PARA CONTINGENCIAS

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual ó extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de **la Cooperativa**. Se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas ó de emergencia que puedan surgir en el futuro.

RESERVA DE CONTINGENCIA CC 2021-02

La carta circular Número 2021- 2 establece una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de su economía.

DIVIDENDOS

La Junta de Directores determinó que los sobrantes sin asignar de \$1,220,507 para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueran distribuidos en dividendos y patrocinio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

(PERDIDA) GANANCIA NETA COMPRENSIVA

La Gerencia de **la Cooperativa** aplicó el ASC 220, Ingreso Comprensivo, en donde se requiere la divulgación de la (Pérdida) Ganancia neta comprensiva. La (Pérdida) Ganancia neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESO Y GASTOS DE INTERESES

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre **la Cooperativa** y el socio ó cliente al momento de apertura del mismo. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

ARRENDAMIENTOS OPERACIONALES

La Cooperativa reconoce el gasto de renta usando una base de línea recta sobre la vida del contrato de arrendamiento, el cual incluye periodos estimados de renovación, en donde sea apropiado incluirlos. Como resultado del reconocimiento del gasto de renta en una base de línea recta, una cantidad de renta diferida pudiese reconocerse en el estado de situación.

DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"). El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, "Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable.

Por disposiciones del ASC 820, **la Cooperativa** determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, ó que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable le da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

DETERMINACIÓN DE VALOR RAZONABLE, Continuación

A continuación se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por **la Cooperativa** para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos ó pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo ó pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo ó pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 Corresponden a precios cotizados para activos ó pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos ó pasivos idénticos ó similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo ó pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo ó entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo ó pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de ó son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumos de Nivel 3 Son insumos no observables para el activo ó pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo ó pasivo a la fecha de medición.

NORMAS DE CONTABILIDAD QUE DIFIEREN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las cooperativas de ahorro y crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las partidas mencionadas anteriormente (acciones y dividendos) se hubieran clasificado en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$60,196,979 y \$57,011,812, respectivamente al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Además, la economía neta disminuiría y los gastos aumentarían por la cantidad de \$849,576 y \$659,850 para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS, (Continuación)

FUTURA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS CONTABLES

Futura Accounting Board (FASB) ha tenido pronunciamientos que **la Cooperativa** aún no ha adaptado:

| Número | Nombre | comenzados luego del: |
|-----------------|--|-------------------------|
| ASC No. 2016-2 | Arrendamiento (Tópico 842) | 15 de diciembre de 2021 |
| ASC No. 2016-13 | Valoración de Pérdidas Crediticias e Instrumentos Financieros | 15 de diciembre de 2022 |

El impacto de estos pronunciamientos aún no ha sido para los estados financieros de la Cooperativa.

2. EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del efectivo hay \$36,604,942 y \$36,166,554 en ahorros restrictos para cumplir con los requisitos de fondos líquidos.

De conformidad con la Ley 255, **la Cooperativa** deberá mantener en fondos líquidos, una cantidad no menor del 15% del total de las cuentas de depósitos y el 35% de la reserva para capital indivisible. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restrictos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 **la Cooperativa** tenía exceso de liquidez disponible sobre la requerida de \$36,979,151 y \$53,239,794. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 **la Cooperativa** tenía depósitos y certificados de ahorro de socios y no socios pignorados por \$4,572,463 y \$3,142,797. También al 31 de diciembre de 2022 y 2021 **la Cooperativa** tenía inversiones cruzadas por \$750,000 y \$2,650,000, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. EFECTIVO RESTRICTO

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------|---------------|
| Reserva de capital indivisible (35% de \$7,261,399 y \$6,288,995 para el 2022 y 2021, respectivamente) | \$ 2,541,490 | \$ 2,201,148 |
| Fondo de retiro de depósitos (15% de \$204,592,775 y \$199,908,852 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 30,688,916 | 29,986,328 |
| Fondo de retiro para certificados: | | |
| Certificados con vencimiento en un período de 30 días (25% de \$514,497 y \$840,968 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 128,624 | 210,242 |
| Certificados con vencimiento en un período mayor de 30 días y no pignorados (15% de \$17,758,530 y \$22,526,714 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 2,663,780 | 3,379,007 |
| Fondo de retiro de depósitos para eventos determinados: | | |
| Plan de ahorro navideño (16.67% de \$1,025,038 y \$821,816 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 170,874 | 136,997 |
| Plan de ahorro de verano (66.67% de \$616,856 y \$379,229 para el 2022 y 2021, respectivamente) | 411,258 | 252,832 |
| Total requerido | \$ 36,604,942 | \$ 36,166,554 |
| Liquidez disponible: | | |
| Balance en efectivo, certificados y cuentas de ahorro (incluye cuenta corriente que devenga interés) | \$ 34,743,094 | \$ 65,577,478 |
| Inversiones en valores negociables | 38,625,523 | 23,690,276 |
| Intereses por cobrar en certificados y cuentas de ahorro | 215,476 | 138,594 |
| Total liquidez disponible | 73,584,093 | 89,406,348 |
| Exceso de liquidez disponible sobre la requerida | \$ 36,979,151 | \$ 53,239,794 |
| La liquidez disponible se compone de lo siguiente: | | |
| Ahorros en organismos cooperativos | \$ 19,105,000 | \$ 27,341,367 |
| Ahorros en instituciones financieras de Puerto Rico Inversiones en valores negociables (determinado | 15,638,094 | 38,236,111 |
| individualmente a valor del mercado) Intereses por cobrar en organismos cooperativos e | 38,625,523 | 23,690,276 |
| instituciones financieras | 215,476 | 138,594 |
| | \$ 73,584,093 | \$ 89,406,348 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS

El total de la cartera de préstamos de **la Cooperativa** por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

| Comercial: | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Comerciales Entidades sin fines de lucro | \$ 17,027,016 222,027 | \$ 18,791,888 238,679 |
| | 17,249,043 | 19,030,567 |
| Consumo: | | |
| Personales | 61,581,348 | 57,211,937 |
| Hipotecarios | 52,196,797 | 47,063,815 |
| Autos | 59,575,445 | 40,089,525 |
| Colaterizados | 8,591,205 | 7,289,761 |
| Tarjetas de crédito | 2,234,163 | 1,964,507 |
| Total consumo | 184,178,958 | 153,619,545 |
| Total préstamos | 201,428,001 | 172,650,112 |
| Menos: Reserva para posibles pérdidas en préstamos | (5,260,364) | (4,689,475) |
| Más: Costos diferidos en la originación de préstamos | 870,899 | 1,011,108 |
| Total de préstamos, neto | \$ 197,038,536 | \$ 168,971,745 |

Provisión para posibles pérdidas en préstamos

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la Gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. El proceso para determinar la reserva para posibles pérdidas envuelve procedimientos específicos que consideran las particularidades de riesgo de la cartera de préstamos de consumo de **la Cooperativa**.

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos comerciales

Generalmente los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo y utilizando varios factores de riesgo identificados mediante la evaluación periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos comerciales han sido evaluados para determinar la posibilidad de menoscabo (impairment) en su valor de manera individual. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivos futuros descontados a la tasa de efectividad del préstamo ó la comparación del justo valor en el mercado de la colateral descontando los costos asociados a la venta.

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos de consumo

La provisión para préstamos incobrables se determina luego de una evaluación de las experiencias de pérdidas reales de **la Cooperativa** y de la evaluación detallada de los casos en morosidad. La provisión del año se registra mediante un cargo a operaciones siguiendo el método de provisión ("Allowance Method"). La reserva para préstamos incobrables está computada a base de los parámetros establecidos según el Reglamento 8665 emitido por COSSEC.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, Continuación

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos de consumo

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de recobros). La evaluación de lo razonable de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, situaciones adversas que puedan afectar la habilidad de los socios para pagar los préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía.

En aquellas ocasiones en que **la Cooperativa** tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 7 ó 13 del Código de Estados Unidos, **la Cooperativa** deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capitulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo.

Cuando la Gerencia de **la Cooperativa** entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a la Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La Gerencia de **la Cooperativa** entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

| 2022 | Comercial | Consumo | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|--------------|----------------|---------------|
| Balance al principio del año | \$ 304,789 | \$ 4,384,686 | \$ 4,689,475 |
| Provisión adicional del año | 20,973 | 863,277 | 884,250 |
| Recobro de préstamos | | 284,475 | 284,475 |
| Préstamos cargados contra la reserva | | (597,836) | (597,836) |
| Balance al final del año | \$ 325,762 | \$ 4,934,602 | \$ 5,260,364 |
| Evaluación de reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ 20,973 | \$ 1,391,141 | \$ 1,412,114 |
| Reserva evaluada colectivamente | 304,789 | 3,543,461 | 3,848,250 |
| Total | \$ 325,762 | \$ 4,934,602 | \$ 5,260,364 |
| Balance de préstamos: | | | |
| Evaluados individualmente | \$ 164,092 | \$ 4,266,362 | \$ 4,430,454 |
| Evaluados colectivamente | 16,411,266 | 180,586,281 | 196,997,547 |
| Total | \$16,575,358 | \$ 184,852,643 | \$201,428,001 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de **la Cooperativa** al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

| 2021 | Comercial | Consumo | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|---------------|----------------|----------------|
| Balance al principio del año | \$ 267,918 | \$ 3,009,098 | \$ 3,277,016 |
| Balance adquirido mediante fusión | | 1,316,239 | 1,316,239 |
| Provisión adicional del año | 36,871 | 403,129 | 440,000 |
| Recobro de préstamos | | 270,209 | 270,209 |
| Préstamos cargados contra la reserva | | (613,989) | (613,989) |
| Balance al final del año | \$ 304,789 | \$ 4,384,686 | \$ 4,689,475 |
| Evaluación de reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ 36,871 | \$ 811,248 | \$ 848,119 |
| Reserva evaluada colectivamente | 267,918 | 3,573,438 | 3,841,356 |
| Total | \$ 304,789 | \$ 4,384,686 | \$ 4,689,475 |
| Balance de préstamos: | | | |
| Evaluados individualmente | \$ 438,551 | \$ 2,493,093 | \$ 2,931,644 |
| Evaluados colectivamente | 18,592,016 | 151,126,452 | 169,718,468 |
| Total | \$ 19,030,567 | \$ 153,619,545 | \$ 172,650,112 |

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos comercial

En adición al revisar el riesgo de concentración de la colateral comercial, **la Cooperativa** implanto un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevo a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. **La Cooperativa** utilizo las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2022 y 2021, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente ó se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral ó la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor ó pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que **la Cooperativa** no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la cobrabilidad de parte ó todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto, fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento ó procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

| 2022 | Sin excepción | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total | | |
|--|--------------------------|-------------|---------------|--------|-----------------------------|--|--|
| Corporaciones e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ 17,027,016 222,027 | \$ | \$ | \$ | \$ 17,027,016 222,027 | | |
| Total comercial | \$ 17,249,043 | \$ | \$ | \$ | \$ 17,249,043 | | |
| 2021 | Sin excepción | Ciit- | B | | | | |
| | Вит ежеереноп | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total | | |
| Corporaciones e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ 18,440,507 238,679 | \$ 351,381 | \$ | \$ | Total \$ 18,791,888 238,679 | | |

Indicadores de calidad de la cartera de préstamos consumo y comerciales

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo y comerciales os cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo y comerciales.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de préstamos de consumo y comerciales consumo es la morosidad que presenta dichas carteras. Según el reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera préstamos comerciales:

| 2022 | Corriente 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 ó mas | Total |
|--|-----------------------------|---------------|---------|-----------|-----------------------------|
| Corporaciones e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ 16,893,706 222,027 | \$ 133,310 | \$ | \$ | \$ 17,027,016 222,027 |
| Total comerciales | \$ 17,115,733 | \$ 133,310 | \$ | \$ | \$ 17,249,043 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera préstamos comerciales:

| 2021 | Corriente 0-60 | 51-180 | 1 | 81-360 | 30 | 60 ó mas | Total | | |
|--|-----------------------------|--------------|----|--------|----|----------|-------|-----------------------|--|
| Corporaciones e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ 18,363,806 238,679 | \$ 53,302 | \$ | 16,401 | \$ | 358,379 | \$ | 18,791,888 238,679 | |
| Total comerciales | \$ 18,602,485 | \$ 53,302 | \$ | 16,401 | \$ | 358,379 | \$ | 19,030,567 | |

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de préstamos de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Corriente | | | | |
|---------------------|----------------|--------------|------------|------------|----------------|
| 2022 | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 361 o más | Total |
| Personales y otros | \$ 68,876,838 | \$ 890,555 | \$ 239,835 | \$ 165,325 | \$ 70,172,553 |
| Autos | 58,804,851 | 665,275 | 65,221 | 40,098 | 59,575,445 |
| Hipotecarios | 51,566,402 | 341,428 | 288,967 | | 52,196,797 |
| Tarjetas de Crédito | 2,164,041 | 27,239 | 34,418 | 8,465 | 2,234,163 |
| Total de consumo | \$ 181,412,132 | \$ 1,924,497 | \$ 628,441 | \$ 213,888 | \$ 184,178,958 |
| | Corriente | | | | |
| 2021 | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 361 o más | Total |
| Personales y otros | \$ 63,782,521 | \$ 379,296 | \$ 32,909 | \$ 306,972 | \$ 64,501,698 |
| Autos | 39,237,620 | 705,822 | 21,028 | 125,055 | 40,089,525 |
| Hipotecarios | 46,620,443 | 46,822 | 52,734 | 343,816 | 47,063,815 |
| Tarjetas de Crédito | 1,925,409 | 36,055 | 214 | 2,829 | 1,964,507 |
| Total de consumo | \$ 151,565,993 | \$ 1,167,995 | \$ 106,885 | \$ 778,672 | \$ 153,619,545 |

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos comerciales clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2022:

| | | Puntuación Crediticia | | | | | | | | | | |
|---|----|-----------------------|-----|------------|----|-------------|----|-----------|-----|-------------------|----|-----------------------|
| 2022 | me | enor de 600 | ent | re 601-650 | en | tre 651-700 | - | 701 ó mas | Sin | Empirica Empirica | | <u>Total</u> |
| Corporacion es e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ | 4,570,778 222,027 | \$ | 768,932 | \$ | 3,095,945 | \$ | 8,419,514 | \$ | 171,847 | \$ | 17,027,016 222,027 |
| Total comerciales | \$ | 4,792,805 | \$ | 768,932 | \$ | 3,095,945 | \$ | 8,419,514 | \$ | 171,847 | \$ | 17,249,043 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos comerciales clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2021:

| | | Puntuación Crediticia | | | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------------------|-----------|-------------|----|-------------|----------|-----------|-----|----------------------|----|-----------------------|
| 2021 | <u>me</u> | nor de 600 | <u>en</u> | tre 600-650 | en | tre 651-700 | <u>7</u> | '01 ó mas | Sin | n Empirica | | <u>Total</u> |
| Corporacion es e individuos Entidades sin fines de lucro | \$ | 5,003,552 | \$ | 1,395,168 | \$ | 2,011,312 | \$ | 8,816,324 | \$ | 1,565,532 238,679 | \$ | 18,791,888 238,679 |
| Total comerciales | \$ | 5,003,552 | \$ | 1,395,168 | \$ | 2,011,312 | \$ | 8,816,324 | \$ | 1,804,211 | \$ | 19,030,567 |

A continuación presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Distribución de Empírica | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------------------|----|-------------------------------------|----|---------------------------------------|----|--|----|--|----|---|
| 2022 | <u>m</u> | enor de 600 | en | tre 601-650 | en | tre 651-700 | | 701 ó mas | Si | n Empírica | | <u>Total</u> |
| Personales y otros Autos Hipotecarios Tarjetas de Crédito | \$ | 6,182,413 10,089,232 3,048,878 | \$ | 5,638,654 6,835,280 3,495,361 | \$ | 12,927,506 11,651,752 8,511,773 | \$ | 45,423,980 30,981,530 36,850,350 | \$ | 17,651 290,435 2,234,163 | \$ | 70,172,553 59,575,445 52,196,797 2,234,163 |
| Total de consumo | \$ | 19,320,523 | \$ | 15,969,295 | \$ | 33,091,031 | \$ | 113,255,860 | \$ | 2,542,249 | \$ | 184,178,958 |
| | Distribución de Empírica | | | | | | | | | | | |
| 2021 | <u>m</u> | enor de 600 | en | tre 601-650 | en | tre 651-700 | | 701 ó mas | Si | n Empírica | | <u>Total</u> |
| Personales y otros Autos Hipotecarios Tarjetas de Crédito | \$ | 4,876,406 4,355,950 3,431,642 | \$ | 4,953,537 2,734,938 2,905,316 | \$ | 10,727,050 4,012,983 9,442,348 | \$ | 43,534,550 24,356,796 31,278,068 | \$ | 410,155 4,628,858 6,441 1,964,507 | \$ | 64,501,698 40,089,525 47,063,815 1,964,507 |
| Total de consumo | \$ | 12,663,998 | \$ | 10,593,791 | \$ | 24,182,381 | \$ | 99,169,414 | \$ | 7,009,961 | \$ | 153,619,545 |

Los préstamos son clasificados, por regla general, según su empírica al momento de su otorgación. Los diferentes tipos de préstamos presentan cantidades que se han clasificado como sin empírica. Esta clasificación se utiliza para préstamos regulares otorgados con garantías, sin crédito establecido y siendo la primera experiencia de crédito del socio hasta un máximo de \$5,000.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

Préstamo-a-valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamo-a-valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la perdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

| | I | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | | | | | | | | | |
|------------------|--------------|--|-----------------|-----------------|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 2022 | 0-80% | 80-90% | 90-100% | <u>>100%</u> | <u>Total</u> | | | | | | | | | |
| Primera Hipoteca | \$40,935,087 | \$4,894,360 | \$4,954,569 | \$1,412,781 | \$52,196,797 | | | | | | | | | |
| | I | Balance de prés | tamo a valor de | colateral (LTV |) | | | | | | | | | |
| 2021 | 0-80% | 80-90% | 90-100% | >100% | Total | | | | | | | | | |
| Primera Hipoteca | \$35,197,958 | \$4,884,737 | \$5,667,086 | \$1,314,034 | \$47,063,815 | | | | | | | | | |

Préstamos Morosos

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

| | 20 | 22 | 2021 | | | | |
|---------------------|-------------------|-------------|------------------|------------|--|--|--|
| | Al final | del año | Al final del año | | | | |
| | Balance | | Balance | | | | |
| | principal | Reserva | principal | Reserva | | | |
| | no pagado | especifica | no pagado | especifica | | | |
| Comercial: | | | | | | | |
| Corporaciones | <u>\$ 164,092</u> | \$ 20,973 | \$ 438,551 | \$ 36,871 | | | |
| Total comercial | \$ 164,092 | \$ 20,973 | \$ 438,551 | \$ 36,871 | | | |
| Consumo: | | | | | | | |
| Personales y otros | 1,025,633 | 358,119 | 722,527 | 358,794 | | | |
| Autos | 1,854,532 | 642,552 | 884,878 | 229,730 | | | |
| Hipotecarios | 762,599 | 49,699 | 819,923 | 211,477 | | | |
| Tarjetas de crédito | 70,123 | 23,236 | 54,800 | 5,685 | | | |
| Restructurados | 57,412 | 21,979 | 10,965 | 5,562 | | | |
| Total consumo | 3,770,299 | 1,095,585 | 2,493,093 | 811,248 | | | |
| Total de préstamos | \$3,934,391 | \$1,116,558 | \$2,931,644 | \$848,119 | | | |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

Préstamos Reestructurados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructurados, y aquellos préstamos que luego de otorgase entraron en morosidad:

| 2022 | Préstamos re | eestructurados | no morosos | Préstamos reestructurados morosos | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|--|
| | Número de préstamos | Balance de principal | Reserva Asignada | Número de préstamos | Balance de principal | Reserva asignada | |
| Comercial: Corporaciones e individuos | 1 | \$ 37,203 | \$ 85,128 | | \$ | \$ | |
| Total comercial | 1 | \$ 37,203 | \$ 85,128 | | \$ | \$ | |
| Consumo: Personales Hipotecarios | 45 17 | \$ 404,326 1,307,500 | \$249,638 308,891 | 7 | \$ 57,412 | \$43,958 | |
| Total consumo | 62_ | \$ 1,711,826 | \$558,529 | 7 | \$ 57,412 | \$43,958 | |
| | Préstamos reestructurados no morosos | | | Préstamos reestructurados morosos | | | |
| 2021 | Préstamos re | eestructurados | no morosos | <u>Préstamos r</u> | eestructurado | os morosos | |
| 2021 | Préstamos re Número de préstamos | eestructurados Balance de principal | no morosos Reserva <u>Asignada</u> | Préstamos i Número de préstamos | eestructurado Balance de principal | Reserva asignada | |
| Comercial: | Número de | Balance de principal | Reserva Asignada | Número de | Balance de principal | Reserva asignada | |
| | Número de | Balance de | Reserva | Número de | Balance de | Reserva | |
| Comercial: | Número de préstamos | Balance de principal | Reserva Asignada | Número de | Balance de principal | Reserva asignada | |
| Comercial: Corporaciones e individuos | Número de préstamos | Balance de principal \$ 373,388 | Reserva Asignada \$ 87,119 | Número de | Balance de principal | Reserva asignada \$ | |

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

2022

| | Tasa de interés vencimiento | | Reducción principal | | <u>Otros</u> | | <u>Total</u> | |
|------------------------|-----------------------------|--------|---------------------|---|--------------|---|--------------|--------|
| Consumo: Personales | \$ | 85,105 | \$ | _ | \$ | - | \$ | 5,105 |
| Total consumo | | 85,105 | | - | | | | 85,105 |
| Total de préstamos | \$ | 85,105 | \$ | - | \$ | | | 85,105 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

3. PRÉSTAMOS, (Continuación)

A continuación, presentamos un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:

2021

| | Tasa de interés vencimiento | Reducción principal | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------|--------------|
| Consumo: Personales | \$ 60,826 | \$ | \$ - | \$ 60,826 |
| Total consumo | 60,826 | | | 60,826 |
| Total de préstamos | \$ 60,826 | \$ | \$ - | \$ 60,826 |

4. INVERSIONES EN ORGANISMOS COOPERATIVOS

Las inversiones en acciones y aportaciones en organismos cooperativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en:

| | 2022 | 2021 |
|---|------------------|------------------|
| Cooperativa de Seguros Múltiples | \$ 2,624,861 | \$ 2,430,427 |
| Banco Cooperativo de Puerto Rico | 2,028,808 | 1,950,581 |
| Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) | | |
| Acciones preferidas | 1,300,000 | 1,300,000 |
| Acciones comunes | 950,489 | 950,489 |
| Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo | 334,040 | 329,599 |
| Cooperativa de Servicios Fúnebres | 11,896 | 11,896 |
| Liga de Cooperativas de Puerto Rico | 2,606 | 2,606 |
| Circuito Cooperativo | 1,000 | 1,000 |
| | 7,253,700 | 6,976,598 |
| Aportacion de Capital en COSSEC | 3,311,100 | 3,311,100 |
| | \$ 10,564,800 | \$ 10,287,698 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

5. INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES

Las inversiones en valores negociables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

| 2022 | Costo Amortizado | Ganancia No Realizada | Pérdida No Realizada | Valor en el Mercado |
|--|---|--------------------------------|---|--|
| Inversiones disponibles para la venta: | | | | |
| Federal National Mortgage Association Federal Home Loan Bank (FHLB) Bonos municipales y agencias | \$ 98,123 48,758 3,940,333 | 3 | \$ 5,726 9,845 731,260 | \$ 92,397 38,913 3,209,072 |
| Total inversiones disponibles para la venta | \$ 4,087,213 | \$ | \$ 746,831 | \$ 3,340,382 |
| Inversiones Retenidas Hasta el Vencimiento: | | | | |
| Federal Farm Credit Bank (FFCB) Federal Home Loan Bank (FHLB) Federal Home Loan Mortgage (FHLMC) Federal National Mortgage Association Bonos Municipales y agencias United States Treasury Notes Federal Agricultural Mortgage Corporation (FAMC) Total inversiones retenidas hasta el vencimiento | \$ 5,284,044 9,384,94 1,944,869 1,013,999 6,790,333 14,175,909 248,759 \$ 38,842,854 | 1)) 3)) | \$ 644,414 1,264,923 284,792 153,627 921,385 418,955 51,152 \$ 3,739,248 | \$ 4,639,630 8,120,018 1,660,077 860,372 5,868,948 13,756,954 197,607 \$ 35,103,606 |
| Total inversiones retempas hasta er venemmento | Ψ 30,012,03 | ι ψ | Ψ 3,737,210 | Ψ 55,105,000 |
| 2021 | Costo Amortizado | Ganancia No Realizada | Pérdida No Realizada | Valor en el Mercado |
| 2021 Inversiones disponibles para la venta: | | | | |
| 2021 Inversiones disponibles para la venta: Agencias- "Interest Only Strips" Federal National Mortgage Association Federal Home Loan Bank (FHLB) Bonos municipales y agencias | | Realizada 5 \$ 1,608 5 5,128 | | |
| Inversiones disponibles para la venta: Agencias- "Interest Only Strips" Federal National Mortgage Association Federal Home Loan Bank (FHLB) | \$ 257,410 97,653 48,600 | Realizada 5 \$ 1,608 5 5,128 | Realizada \$ 694 | Mercado \$ 259,024 102,781 47,912 |
| Inversiones disponibles para la venta: Agencias- "Interest Only Strips" Federal National Mortgage Association Federal Home Loan Bank (FHLB) Bonos municipales y agencias | \$ 257,410 97,653 48,600 4,214,318 | Realizada 5 \$ 1,608 5 5,128 | Realizada \$ 694 67,200 | \$ 259,024 102,781 47,912 4,147,118 |
| Inversiones disponibles para la venta: Agencias- "Interest Only Strips" Federal National Mortgage Association Federal Home Loan Bank (FHLB) Bonos municipales y agencias Total inversiones disponibles para la venta | \$ 257,410 97,653 48,600 4,214,318 | Realizada 5 | Realizada \$ 694 67,200 | \$ 259,024 102,781 47,912 4,147,118 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

5. INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES

El costo amortizado y el valor en el mercado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según los vencimientos en el contrato de inversión, se presentan a continuación. Los vencimientos de estos valores pueden diferir de los vencimientos estipulados en el contrato de inversión.

| 2022 | Costo Amortizado | Valor en el Mercado |
|--|--|--|
| Vencimiento | | |
| Menos de cinco años De cinco a diez años De diez a veinte años | \$ 26,145,054 16,093,586 691,427 | \$ 24,744,498 13,186,399 513,091 |
| | \$ 42,930,067 | \$ 38,443,988 |
| | | |
| 2021 | Costo Amortizado | Valor en el Mercado |
| 2021 Vencimiento | | |
| | | |

6. INVERSIONES ESPECIALES

La cartera de inversiones de la Cooperativa incluye una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de mercado de dichas inversiones era de \$181,533 y \$596,016, respectivamente. Para atender dichas circunstancias, COSSEC ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna perdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un periodo de hasta 15 años. La Cooperativa eligió, cuando entró en vigencia la Ley 220 de 2015, amortizar las perdidas relacionadas con estas inversiones por un periodo de 15 años, sin embargo, la Cooperativa acelero la amortización de sus pérdidas. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, las pérdidas bajo amortización especial fueron por las cantidades de \$3,197,167 y \$4,390,291, respectivamente. Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, la Cooperativa ha establecido un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas del Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitorea y evalúa de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

6.INVERSIONES ESPECIALES

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el costo amortizado y el justo valor en el mercado de las inversiones especiales eran las siguientes:

| 2022 Emisor de deuda del ELA | Costo Amortizado | Pérdida bajo Amortización Especial Ley #220 | Costo Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización Especial | Valor en el Mercado | Ganancia (Pérdida) No Realizada |
|---|------------------------------|--|--|------------------------------|--|
| Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico | \$ 116,501 | \$ 17,919 | \$ 98,582 | \$ 108,675 | \$ 10,093 |
| AFICA - Turismo Coco Beach & Country Club | 360,000 | 360,000 | | 1,260 | 1,260 |
| Corporación para el Financiamiento Público de Puerto Rico | 1,006,803 | 949,560 | 57,243 | 35,215 | (22,028) |
| Corporación para el Mejoramiento Público de Puerto Rico | 233,682 | 188,446 | 45,236 | 36,384 | (8,852) |
| Total de inversiones especiales | \$ 1,716,986 | \$ 1,515,925 | \$ 201,061 | \$ 181,534 | \$ (19,527) |
| | | | | | |
| 2021 Emisor de deuda del ELA | Costo Amortizado | Pérdida bajo Amortización Especial Ley #220 | Costo Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización Especial | Valor en el Mercado | Ganancia (Pérdida) No Realizada |
| | | Amortización Especial Ley | Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización | | (Pérdida) No |
| Emisor de deuda del ELA Autoridad de Carreteras y | Amortizado | Amortización Especial Ley #220 | Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización Especial | Mercado | (Pérdida) No Realizada |
| Emisor de deuda del ELA Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico AFICA - Turismo Coco Beach & | Amortizado \$ 539,964 | Amortización Especial Ley #220 \$ 329,751 | Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización Especial | Mercado \$ 333,000 | (Pérdida) No Realizada \$ 122,787 |
| Emisor de deuda del ELA Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico AFICA - Turismo Coco Beach & Country Club Corporación para el Financiamiento | \$ 539,964 360,000 | #220 \$ 329,751 | Amortizado después de la Pérdida bajo Amortización Especial \$210,213 | * 333,000 \$ 1,260 | (Pérdida) No Realizada \$ 122,787 1,260 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

6. INVERSIONES ESPECIALES, Continuación

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones especiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original.

| | Costo | Valor en el | |
|----------------------------------|---------------------|-------------------------------|--|
| 2022 | <u>Amortizado</u> | Mercado | |
| Vencimiento - Especiales | | | |
| Menos de cinco años | \$ 201,061 | \$ 181,534 | |
| | \$ 201,061 | \$ 181,534 | |
| | | | |
| 2021 | Costo Amortizado | Valor en el Mercado | |
| 2021 Vencimiento - Especiales | | Valor en el <u>Mercado</u> | |
| | | | |

7. PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa como sigue:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Edificios | \$ 6,601,624 | \$ 6,601,624 |
| Mejoras | 1,653,783 | 1,600,240 |
| Mobiliario y equipo | 4,688,809 | 4,501,525 |
| Sistema de información | 1,895,446 | 1,819,645 |
| Vehículos | 144,936 | 144,936 |
| | 14,984,598 | 14,667,970 |
| Menos depreciación y amortización acumulada | (7,941,543) | (7,191,028) |
| | 7,043,055 | 7,476,942 |
| Terreno | 1,571,916 | 1,571,916 |
| | \$ 8,614,971 | \$ 9,048,858 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

8. OTROS ACTIVOS

El balance de la cuenta de otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|---------------|
| Nota por cobrar - COSSEC | \$ 5,784,057 | \$ 13,385,357 |
| Automóviles y propiedades reposeidas, neto de reserva | 3,462,519 | 4,624,108 |
| Pérdida bajo Amortización Especial Ley #220 | 3,197,167 | 4,390,291 |
| Costo de adquisición diferido - plusvalía | 2,490,296 | 2,845,520 |
| Gastos prepagados y fianzas | 1,439,663 | 1,197,822 |
| Intereses por cobrar sobre préstamos, certificados y otros | 1,093,427 | 932,837 |
| Cuentas por cobrar, neto | 563,378 | 666,356 |
| Otros | 25,935 | 25,935 |
| Obras de arte | 11,970 | 11,970 |
| Inventario de materiales | 12,620 | 11,000 |
| | \$ 18,081,032 | \$ 28,091,196 |

Menoscabo Ley 220

El 29 de junio de 2017, COSSEC emitió la Carta Circular Número 2017-01 para aclarar la forma en que serán presentadas las inversiones especiales en el estado de situación. Esta carta establece, entre otras cosas, que la parte no amortizada de la Pérdida Diferida bajo Amortización Especial del menoscabo calculado por **la Cooperativa** deberá presentarse como parte de los otros activos.

A continuación se presenta el movimiento de la parte no amortizada de la Pérdida Diferida bajo Amortización Especial al 31 de diciembre 2022:

| | | 2022 | | | | |
|------------------------|---|-----------------------|-------------------------|--|--|--|
| | Pérdida bajo Amortización Especial Inicial | Ajuste a menoscabo | Amortización del año | Pérdida bajo Amortización Especial Final | | |
| Inversiones especiales | \$ 4,390,291 | \$ 103,178 | \$ 1,089,946 | \$ 3,197,167 | | |
| Total | \$ 4,390,291 | \$ 103,178 | \$ 1,089,946 | \$ 3,197,167 | | |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

8. OTROS ACTIVOS, Continuación

Menoscabo ley 220, Continuación

A continuación se presenta el movimiento de la parte no amortizada de la Pérdida Diferida bajo Amortización Especial al 31 de diciembre 2021:

| | | 2021 | | | | |
|------------------------|---|------------------------|-------------------------|--|--|--|
| | Pérdida bajo Amortización Especial Inicial | Ajuste a Menos cabo | Amortización del año | Pérdida bajo Amortización Especial Final | | |
| Inversiones especiales | \$ 5,500,860 | \$ 10,789 | \$ 1,099,780 | \$ 4,390,291 | | |
| Total | \$ 5,500,860 | \$ 10,789 | \$ 1,099,780 | \$ 4,390,291 | | |

La Cooperativa realizó un análisis de menoscabo sobre las inversiones especiales para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y determinó que no existe un menoscabo adicional de las inversiones especiales a dicha fecha.

9. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado. El interés es computado diariamente y acreditados mensualmente y la tasa vigente para el año 2022 fluctúa entre 0.10% y 0.50%. Es política de **la Cooperativa** el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que se notifique la intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

Los certificados de ahorro conllevan el pago de interés a una tasa anual que fluctúa con relación a la tasa de interés del mercado y la cantidad del certificado al recibirse el depósito.

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en octubre y devenga un interés anual de 1.53% a los socios y 0.75% a los no socios.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

10. CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El balance de las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Préstamos por desembolsar | \$ 1,026,408 | \$ 1,496,893 |
| Seguro y "escrow" por pagar | 1,097,983 | 945,065 |
| Otras cuentas por pagar | 1,058,172 | 575,595 |
| Beneficios por pagar | 580,707 | 399,941 |
| Cuentas no reclamadas | 367,706 | 230,668 |
| Provisión para asamblea y auditoría | 64,932 | 68,306 |
| Cuenta por (cobrar) pagar servicios ATH | 90,909 | 43,073 |
| Intereses por pagar | 20,482 | 24,631 |
| Cuentas por pagar - Coop. de Yauco | | 10,602 |
| | \$ 4,307,299 | \$ 3,794,774 |

11. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES, PRÉSTAMOS Y FUNERAL

Los socios que cumplan con los requisitos elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones que pagará hasta un máximo de \$10,000 en la cubierta. El seguro se mantiene con la Cooperativa de Seguros de Vida. El gasto de seguro colectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$246,725 y \$213,468, respectivamente.

12. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un Plan de Pensiones de Contribuciones Definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. Los empleados elegibles para este plan son aquellos con 21 años en adelante y que hayan completado un (1) año de servicio en la Cooperativa. El empleado puede aportar hasta un diez por ciento (10%) de su sueldo mensual, hasta \$15,000 anuales, y la Cooperativa aporta una cantidad igual hasta un seis por ciento (6%) de la compensación mensual del empleado. Es política de la Cooperativa aportar las cantidades mínimas requeridas bajo el "Employee Retirement Income Security Act" (ERISA). El plan de pensiones provee beneficios por retiro normal, retiro temporero, adquisición de derechos y muerte. A partir del 1 de febrero de 2012, la Cooperativa comenzó a hacer las aportaciones del plan a Great-West Financial, Inc., el cual administra el mismo en la actualidad. Anterior a esa fecha el plan era administrado por la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). El gasto del plan es de \$146,047 y \$111,587 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

13. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee un plan médico para sus empleados donde aporta el 100% del costo de la prima, hasta un máximo de \$500 mensuales. El gasto del plan médico para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$305,719 y \$251,955, respectivamente.

14. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACTIVOS Y ASUNCIÓN DE OBLIGACIONES

El 29 de octubre de 2021, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y **la Cooperativa** firmaron un contrato de compraventa de activos y asunción de obligaciones donde adquiere parte de los activos y pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada (Aguada Coop). La transacción se contabilizó por el método de adquisición.

El 17 de agosto de 2018, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) (la Corporación) decretó la sindicatura contra la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. El 17 de diciembre de 2020 la Junta de Directores de la Corporación decretó la no rehabilitación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada y autorizó a la Corporación a comenzar el proceso de venta de activos y asunción de pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. Finalmente, el 29 de octubre de 2021 se firma el contrato de compraventa de activos y asunción de pasivos entre **la Cooperativa** y la Corporación.

Los valores de los activos adquiridos, pasivos asumidos y participación de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada al 29 de octubre de 2022 (fecha de adquisición) son los siguientes:

| Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada | Valor de libros |
|---|--------------------|
| Activos identificados: | |
| Préstamos - netos de reserva para préstamos incobrables | \$20,239,193 |
| Cuentas por cobrar | 8,557,581 |
| Inversiones en organismos cooperativos | 1,000,900 |
| Propiedad y equipo - neto de depreciación acumulada | 228,629 |
| Otros activos | 3,770,954 |
| Total de activos identificados | \$33,797,257 |
| Pasivos asumidos: | |
| Dépositos de socios y no socios | \$ 46,614,552 |
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | 194,066 |
| Total de pasivos asumidos | 46,808,618 |
| Participación de los socios: | |
| Capital social - acciones | (13,011,361) |
| Total de pasivos asumidos y participación de socios | \$ 33,797,257 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

14. CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACTIVOS Y ASUNCIÓN DE OBLIGACIONES, Continuación

Como parte del contrato de compraventa de activos y asunción de pasivos, **la Cooperativa** recibirá mediante un plan de pagos aplazados la cantidad de \$17,352,170, dicha cantidad será pagada por la Corporación en un término de tres años. En el año 2021, **la Cooperativa** recibió el primer plazo por la cantidad de \$5,784,057, la cantidad restante será pagada por la Corporación en los años 2022 y 2023 por la cantidad de \$5,784,057, respectivamente. Además, **la Cooperativa** asumirá parte de la pérdida acumulada de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada por la cantidad de \$913,272.

15. OTROS INGRESOS

El balance de la cuenta de otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto de lo siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|--------------|--------------|
| Comisiones y cargos en cuentas corrientes | \$ 606,700 | \$ 461,690 |
| Comision préstamos hipotecarios | 192,383 | 458,278 |
| Ingresos ATH | 385,774 | 341,844 |
| Dividendos y patrocinio recibidos | 388,633 | 327,480 |
| Cargos en tarjetas de crédito | 287,541 | 261,191 |
| Crédito reembolsable de retención de salarios IRS | 518,133 | 163,852 |
| Recargos de préstamos | 195,743 | 140,592 |
| Otros | 186,669 | 84,245 |
| Reclamación judicial | | 76,144 |
| Reembolso Ley Cares | 468,602 | |
| Ingresos de intereses de nota por cobrar a COSSEC | 19,716 | 66,105 |
| Rentas | 54,731 | 22,500 |
| Subvención Fondos CDFI | 396,988 | |
| | \$ 3,701,613 | \$ 2,403,921 |

16. FONDOS COMMUNITY DEVELOPMENT FINANCIAL INSTITUION (CDFI)

Efectivo 9 de diciembre de 2022 **la Cooperativa** ha firmado un acuerdo con la agencia Community Development Financial Institution Fund ("CDFI). Bajo este acuerdo **la Cooperativa** ha obtenido una subvención de fondos CDFI bajo el Small Loan Program por la cantidad de \$271,988. Esta asistencia le requiere a **la Cooperativa** cumplir con los objetivos de rendimientos e informes ("Performance Goals and Reporting") de CDFI.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Depósitos de órdenes de pago

La Cooperativa mantiene como parte de los servicios a sus socios las cuentas corrientes ó de órdenes de pago, "share draft". La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, el gravamen de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa solo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos del Puerto Rico Clearing House Association.

Contrato de Arrendamiento Operacional

La Cooperativa entró en un contrato de arrendamiento clasificado como operacional donde se lleva a cabo las operaciones de la sucursal en el pueblo de Hormigueros. El término del contrato, incluye tres (3) prórrogas de cinco años y serán negociados por el arrendador y arrendatario. El canon de arrendamiento fue estipulado en \$6,200 mensuales e incluye una partida para contribuciones, seguros y otros costos, comenzando en septiembre de 2014.

Los pagos mínimos bajo el contrato de arrendamiento operacional existente por los próximos cinco años serán como sigue:

| 31 de diciembre de: | |
|---------------------|------------|
| 2022 | \$ 74,400 |
| 2023 | 74,400 |
| 2024 | 74,400 |
| 2025 | 74,400 |
| 2026 | 74,400 |
| | ф. 272.000 |
| | \$ 372,000 |

Demandas y Reclamaciones Legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto, de estas, a base de la opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativa para los estados financieros de la Cooperativa.

Además, **la Cooperativa** mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposesiones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

18. CONCENTRACION DE RIESGO

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos, cooperativas y "money market") de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ("FDIC", por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución, las cuentas en cooperativas, por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas "money market" en cada institución de inversión por la Corporación de Protección al Inversionista de Valores ("SIPC", por sus siglas en inglés) hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución. La Cooperativa mantiene balances compensatorios en las cuentas corrientes y de ahorro por \$27,994,517 en exceso de la cantidad asegurada por la FDIC, SIPC y COSSEC.

19. CONCENTRACION DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de **la Cooperativa** se realizan mayormente con clientes en el área oeste de Puerto Rico. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en el estado de situación.

20. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos vigentes incluyendo hipotecas otorgadas a directores, oficiales y empleados ascendían a la cantidad aproximada de \$2,533,529 y \$2,166,906, respectivamente. La Gerencia entiende que dichos préstamos no tienen un riesgo mayor de cobrabilidad que el normal.

21. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El justo valor estimado de los instrumentos financieros fue determinado utilizando la información de mercado disponible y la metodología de valoración. En adición, el valor de libros se consideró como un estimado razonable del justo valor en aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento es a corto plazo. Dichos estimados requieren, de forma considerable, la utilización de juicio en la interpretación de información de mercado y cambios en métodos de valoración, lo cual puede afectar significativamente el uso del valor estimado.

| Activos Financieros: | Valor de Libros | Justo Valor |
|--|--------------------|----------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 17,787,094 | \$ 17,787,094 |
| Préstamos, neto de la reserva | 197,038,536 | 197,038,536 |
| Certificados de ahorro, mayores de tres meses | 16,956,000 | 16,956,000 |
| Inversiones: | | |
| Valores negociables | 42,384,297 | 38,625,522 |
| Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC | 7,253,700 | 7,253,700 |
| | \$ 281,419,627 | \$ 277,660,852 |

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

21. JUSTO VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Continuación

Pasivos Financieros

| Cuentas de depósito | \$ 210,807,132 | \$ 210,807,132 |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Certificados de depósito | 19,023,027 | 19,023,027 |
| Acciones | 60,196,979 | 60,196,979 |
| | \$ 290,027,138 | \$ 290,027,138 |

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones **la Cooperativa** usa ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen las tarjetas de crédito y líneas de crédito. Estos instrumentos envuelven, a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales ó contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación son indicativas de las actividades de **la Cooperativa** en algún instrumento financiero en particular. **La Cooperativa** utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito.

La cantidad total de instrumentos financieros cuya cantidad contractual representa riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consiste en compromisos para extender crédito de la siguiente manera:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------|--------------|--------------|
| Tarjetas de crédito | \$ 4,492,928 | \$ 4,325,158 |
| Líneas de crédito | \$ 388,702 | \$ 557,700 |

Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La Gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado

23. EVENTOS SUBSIGUIENTES

De acuerdo con el ASC 855, la Gerencia de **la Cooperativa** evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 3 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. El brote del COVID-19 a través del mundo, incluyendo a Puerto Rico ha causado interrupciones en la operación de muchos negocios en la Isla a través de la reciente orden de cierre durante el mes de marzo 2020 por parte del gobierno local de una cantidad sustancial de negocios, entre otros cierres voluntarios.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

23. EVENTOS SUBSIGUIENTES, Continuación

A pesar de que se espera que esta interrupción en las operaciones de los negocios sea temporera, existe incertidumbre considerable en cuanto a lo extenso del tiempo de los cierres y el impacto negativo que esta situación, unida a la crisis fiscal que atraviesa el país, pueda afectar la habilidad de los socios de poder cumplir con las obligaciones contraídas con **la Cooperativa**, afectando a su vez el resultado operacional de la misma. El posible impacto financiero relacionado y la duración de esta situación no pueden ser razonable estimados en este momento. Los estados no incluyen ningún ajuste con relación a esta incertidumbre.

24. RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones han sido realizadas a los estados financieros de los años anteriores para atemperar los mismos a la presentación del año corriente.

Anejo 1 - Gastos Operacionales y Administrativos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | 2022 | 2021 |
|--|------------------|--------------|
| Salarios y beneficios marginales | \$ 3,106,114 | \$ 2,389,227 |
| Gastos de manejos de ATH y Master Card | 877,504 | 721,990 |
| Reparación y mantenimiento | 833,618 | 690,171 |
| Depreciación y amortización | 751,777 | 637,545 |
| Honorarios profesionales | 655,696 | 478,778 |
| Primas y seguros de COSSEC | 640,821 | 516,453 |
| Promoción | 360,238 | 300,102 |
| Amortización de plusvalía | 355,224 | 279,118 |
| Otros gastos | 321,265 | 267,630 |
| Seguros | 306,080 | 273,586 |
| Plan médico | 305,719 | 251,955 |
| Agua, luz y teléfono | 288,932 | 254,175 |
| Impuestos y seguros sobre salarios | 254,254 | 204,249 |
| Seguros de acciones | 246,725 | 213,468 |
| Renta | 185,632 | 108,667 |
| Plan de pensiones | 146,047 | 111,587 |
| Provisión de propiedad reposeida | 140,000 | 230,000 |
| Materiales y efectos de oficina | 131,839 | 110,431 |
| Cargos bancarios | 94,604 | 89,147 |
| Representación | 86,090 | 54,127 |
| Investigación de crédito | 80,949 | 60,046 |
| Gastos de cómites | 78,131 | 45,429 |
| Asamblea | 68,541 | 65,000 |
| Franqueo | 56,228 | 41,988 |
| Actividades empleados | 49,451 | 38,624 |
| Educación | 26,639 | 15,469 |
| Liga de Cooperativas de Puerto Rico | 11,696 | 10,189 |
| Prima de seguros y de directores y oficiales | 10,904 | 8,215 |
| Donativos | 775 | 900 |
| Pérdida en la venta de propiedades | (18,443) | (67,193) |
| | \$ 10,453,050 | \$ 8,401,073 |

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2022

Capital indivisible

| Reserva de capital indivisible Reserva temporal especial Otras reservas 15% de las ganancias retenidas no distribuidas Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos | \$ 7,261,399 5,524,919 4,052,805 150,000 1,373,043 |
|---|---|
| Total de capital indivisible | \$ 18,362,166 |
| Total de activos, no neto de provisión acumulada para posibles pérdidas en | \$ 316,687,094 |
| Menos: | |
| A. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00% | |
| Efectivo en caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito | \$ 2,693,979 |
| 100% de la proción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos, que no puedan retirarse de la Cooperativa. | 19,553,446 |
| Inversión de la Cooperativa en la Corporación | 3,311,100 |
| Total activos sin riesgo con ponderación de 0.00% | \$ 25,558,525 |

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2022

Capital indivisible

B. Activos sin riesgo con ponderación de 20.00%

| Efectos en proceso de cobro | \$ 7,793,291 |
|---|---------------|
| 80% la porción de los préstamos a no socios garantizados por bienes líquidos que se mantienen en garantía del préstamo. | 657 |
| Depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias en Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. | 17,844,800 |
| Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados ó garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico ó sus agencias ó por el Gobierno de los Estados Unidos cuyos instrumnetos no estén respaldadas explícitamente por la entera fé y crédito del Gobierno de Estados Unidos ó de Puerto Rico, incluyendo Federal Loan Mortagage Corporation (FHLM), Federal National Mortagage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA). | 33,907,437 |
| Valor en los libros de la propiedad inmueble | 8,264,285 |
| Intereses en proceso de cobro | 172,381 |
| Seguros prepagados que correspondan a riesgo de la institución | 410,892 |
| Acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par. | 5,523,327 |
| Total activos sin riesgo con ponderación de 20.00% | \$ 73,917,070 |
| | |

Anejo 2 - Divulgación del Capital Indivisible, Activos Riesgosos y la Razón de Capital Indivisible a Total de Activos Riesgosos

31 de diciembre de 2022

Capital indivisible

C. Activos sin riesgo por ponderación de 50.00%

Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo

Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario, no mostrar morosidad en exceso de 90 días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un 80%. 25,437,276 Préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parametros del mercado secundario hipotecario y no podran mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días 7,995,292 Préstamos de autos que no presten morosidad en exceso de 90 días 29,176,027 Inversiones en acciones de organismos cooperativos centrales siempre 7,251 que no tengan pérdida corrientes o acumuladas. \$ 62,615,846 Total de activos sin riesgo con ponderación de 50.00% \$ 162,091,441 Total de activos sujetos a riesgo \$ 154,595,653

11.88%

Anejo 3 – Reconciliación de la Presentación Reglamentaría a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en los Estados Unidos de América 31 de diciembre de 2022

| | | | . | 101 | | |
|---|----|-------------|----------|---------------|----|---------------|
| | | | | ificaciones y | | |
| | | | | stes para | | |
| | | | | ormarlo a | | 110 01 15 |
| A CITIVATO CI | Re | glamentario | (| GAAP | | US GAAP |
| ACTIVOS | | | | | | |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO | Φ. | 17.707.004 | Φ. | | ф | 17.707.004 |
| Efectivo en banco y caja | \$ | 17,787,094 | \$ | | \$ | 17,787,094 |
| Certificados de ahorro (vencimiento mayor tres meses) | + | 16,956,000 | | | | 16,956,000 |
| INVERSIONES | | 2 2 40 202 | | | | 2 2 4 0 2 0 2 |
| Disponible para la venta | - | 3,340,382 | | 201.061 | | 3,340,382 |
| Hasta su vencimiento | | 38,842,854 | | 201,061 | | 39,043,915 |
| Inversiones Especiales | - | 201,061 | | (201,061) | | 10.564.000 |
| ENTIDADES COOPERATIVAS | - | 10,564,800 | | | | 10,564,800 |
| PRÉSTAMOS POR COBRAR NETO DE RESERVA | + | 197,038,536 | | | | 197,038,536 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. NETO | | 8,614,971 | | (0.107.167) | | 8,614,971 |
| OTROS ACTIVOS | | 18,081,032 | | (3,197,167) | | 14,883,865 |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ | 311,426,730 | \$ | (3,197,167) | \$ | 308,229,563 |
| PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | | | | | | |
| DEPÓSITOS DE SOCIOS Y NO SOCIOS | | | | | | |
| Cuentas de depósitos | \$ | 209,165,238 | \$ | 60,196,979 | \$ | 269,362,217 |
| Certificados de depósitos | | 19,023,027 | | | | 19,023,027 |
| Planes de Ahorro — navideños y verano | | 1,641,894 | | | | 1,641,894 |
| CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR | | 4,307,299 | | | | 4,307,299 |
| TOTAL DE PASIVOS | \$ | 234,137,458 | \$ | 60,196,979 | \$ | 294,334,437 |
| PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | | | | | | |
| Acciones | \$ | 60,196,979 | \$ | (60,196,979) | \$ | |
| Reserva de Capital Indivisible | | 7,261,399 | | (972,404) | | 6,288,995 |
| Otras reservas y voluntarias | | 3,435,425 | | (1,118,160) | | 2,317,265 |
| Reserva Temporal Especial | | 5,524,919 | | (410,092) | | 5,114,827 |
| Pérdida neta Comprensiva | | (746,830) | | | | (746,830) |
| Reserva decontingencia CC 2021-02 | | 617,380 | | (388,961) | | 228,419 |
| Sobrantes por distribuir | | 1,000,000 | | (307,550) | | 692,450 |
| TOTAL PARTICIPACION DE SOCIOS | | 77,289,272 | | (63,394,146) | | 13,895,126 |
| TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | \$ | 311,426,730 | \$ | (3,197,167) | \$ | 308,229,563 |
| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS | | | | | | |
| Ingresos por Interés | \$ | 13,754,610 | \$ | | \$ | 13,754,610 |
| Gasto de Interés | | 1,139,360 | | 849,576 | | 1,988,936 |
| Ingreso Neto Interés | | 12,615,250 | | (849,576) | | 11,765,674 |
| Provisión Cuentas Incobrables | | 884,250 | | | | 884,250 |
| Otros Ingresos | | 3,701,613 | | | | 3,701,613 |
| Gastos Generales y Administrativos | | 10,453,050 | | | | 10,453,050 |
| Disminución no temporera en inversiones | | | | (4,287,113) | | (4,287,113) |
| Pérdida Bajo Amortización Especial | | (1,089,946) | | 1,089,946 | | |
| Economía Neta | \$ | 3,889,617 | \$ | (3,197,167) | \$ | 692,450 |



CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS

La estructura de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cabo Rojo está diseñada sobre un conjunto de procesos y procedimientos efectuados por la Junta de Directores, Gerencia y el resto de personal de la Cooperativa, diseñados para proveer una seguridad razonable en relación a la confiabilidad y calidad de los registros contables para la preparación de los reportes financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América y las presentaciones requeridas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Un sistema de control interino sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que, (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los riesgos que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que estas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación a la prevención a detención a tiempo de adquisiciones, uso ó disposiciones no autorizadas de activos de la cooperativa que pudiesen tener un efecto material en la información financiera. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno sobre la información financiera, pueden producirse errores, irregularidades ó fraude que pueden no ser detectados. Igualmente, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

La Gerencia certifica que la Cooperativa mantuvo una estructura de control interno adecuada sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables al 31 de diciembre de 2017 considerando las políticas y procedimientos establecidos.

En Cabo Rojo, Puerto Rico, hoy 03 de marzo de 2023.

Sr. Kerwin A. Morales Rivera Presidente Ejecutivo Sr. Jorge Ferrer López VP de Finanzas



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE CABO ROJO NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (MANAGEMENT DISCUSSION & ANALYSIS "MD&A")

El análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2022. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos financieros más destacados:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$311,426,730 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$5,666,799 en comparación con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$234,137,458 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$72,308 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$77,289,272 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$5,594,491 en comparación con el año anterior.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) \$17,456,223 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$4,350,633 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gasto de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos) totalizó \$13,566,606 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$2,745,201 en comparación con el año anterior.
- El total de economía neta totalizó \$3,889,617 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$1,605,432 en comparación con el año anterior.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$36,604,942 para el 2022, lo que representó una disminución de 16,260,643. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$36,604,942 para el 2022, según se detalla en las notas de los estados financieros.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 11.88%, para el 2022, lo que representó un aumento de 1.84%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE CABO ROJO NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

Análisis Financiero de la Cooperativa

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| Estado de Situación | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| | 2022 | 2021 |
| Total de Activos: | 311,426,730 | 305,759,931 |
| Total de Pasivos: | 234,137,458 | 234,065,150 |
| Total de Participación de los Socios | 77,289,272 | 71,694,781 |

El total de activos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$5,666,799 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en la cartera de préstamos por la cantidad de \$28,777,889.

 (1) Los préstamos aumentaron por la integración de la Sucursal de Mayagüez y por aumento de desembolsos durante el año.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó un aumento, por la cantidad de \$72,308 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en los Depósitos.

• (1) Depósitos se debió a la confianza de nuestros socios en patrocinar su Cooperativa.

El total de participación de los socios de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$5,594,491 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en las Acciones en alrededor de \$3,185,167 (2) aumento en las Reservas en alrededor de \$2,559,748 y (3) aumento en los sobrantes por distribuir en alrededor de \$150,424. Estos aumentos se debieron a:

- (1) Acciones se debió principalmente por patrocinio de los socios.
- (2) y (3) Reservas y Sobrantes se debió a la estabilización luego de la integración de la sucursal de Mayagüez y ajustes operacionales y administrativos.

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Ingresos y Gastos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

| Estado de Ingresos y Gastos | | |
|-----------------------------|------------|------------|
| | 2022 | 2021 |
| Total de Ingresos: | 17,456,223 | 13,105,590 |
| Total de Gastos: | 13,566,606 | 10,821,405 |
| Total de Economía Neta | 3,889,617 | 2,284,185 |

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$4,350,633 en comparación con el año anterior, principalmente debido a: (1) aumento en los ingresos de intereses de préstamos por alrededor de \$3,052,941 (2) aumento en otros ingresos en alrededor de \$1,297,692 Estos aumentos se debieron a:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE CABO ROJO NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

- (1) Se debió al aumento de los intereses en las diferentes ofertas durante el 2022 y el incremento en la cartera.
- (2) Se debió principalmente por incentivos recibidos por retención de empleados durante la pandemia otorgados por el IRS. (Ley Cares)

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$2,745,201 en comparación con el año anterior.

- (3) Gastos Generales y Administrativos, los principales aumentos fueron por:
 - o Salarios y Beneficios Marginales
 - Depreciación y Amortización
 - o Gasto de manejo de ATH y MasterCard
 - Gasto de Amortización en Inversiones según dispuesto en la Ley 220
 - o Seguros
 - o Mantenimiento equipo y licencias de programación

Leyes y reglamentos que continúan impactando las operaciones durante el año 2022.

- Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (COSSEC) Reglamento de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico. Este reglamento establece las normas y procedimientos de contabilidad, divulgación financiera y controles internos, que las cooperativas deben seguir.
- Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 Esta ley faculta a la cooperativa a realizar un tratamiento especial a las Inversiones en Bonos del Gobierno de Puerto Rico y sus agencias.

Objetivos y nuevos proyectos para el próximo año:

A continuación, alguno de los objetivos y proyectos que están en proceso o se estarán realizando durante el año 2023.

Objetivos

- Nuestro enfoque: Rentabilidad.
- Aumentar los activos sistemáticamente hasta alcanzar 323 millones al 31 de diciembre de 2023
- Mantener en crecimiento la cartera de préstamos hasta alcanzar 216 millones al 31 de diciembre 202.
- Alcanzar una Economía Neta de 2.7 millones antes de las reservas.
- Mantener controlados los renglones de morosidad por debajo del 2.00%.
- Mantener la clasificación CAEL en 2 o si es posible lo más cerca del 1.
- Brindar a nuestros socios y clientes un servicio de calidad con el fin de retenerlos.
- Desarrollar campañas de mercadeo internas, a través de nuestras redes sociales, para educar a los socios sobre productos y servicios que le benefician.
- Comprometidos a nuestro séptimo (7) principio desarrollando proyectos que demuestren nuestra responsabilidad y compromiso social.

- Sostener la Imagen de la Cooperativa en la comunidad, comerciantes, redes sociales, prensa digital y sucursales.
- Disminuir el tiempo de espera, agilizando y mejorando procesos.
- Maximizar estructura organizacional nueva.

Metodología

- Continuar la ejecución del Plan Estratégico con el diseño de procedimientos agiles para el seguimiento de los servicios ofrecidos.
- Maximizar productos y servicios enfocados en el uso de tecnologías emergentes con el fin de aumentar la experiencia de servicio que recibirá el socio.
- Continuidad a las metas de cada departamento y medir el progreso hacia ellas.
- Integrar al Equipo de Trabajo con actividades que impacten las necesidades de la comunidad.
- Utilizar herramientas tecnológicas para crear una biblioteca de adiestramientos virtuales que permita desarrollar y reforzar el conocimiento de nuestro equipo de trabajo.
- Realizar encuestas a través de "Mystery Shopper" y llamadas de satisfacción, para medir la experiencia del socio.

Kerwin Al Morales Rivera Presidente Ejecutivo